

CARTA A DON MANUEL UGARTE

Mi querido amigo:

CON el respeto que usted ha sabido imponer por su maestría literaria y con la afectuosa confianza que reina entre nosotros, me dirijo a usted para comentar su hermoso artículo sobre la dictadura argentina. Todo lo que usted ha escrito allí merece mi aplauso. Acaso no estemos de acuerdo en algún punto doctrinal; pero las discrepancias son indiferentes para definir las actitudes. Basta que usted y yo sintamos la misma devoción por el bien general, para que nos permitamos mutuamente entenderlo de distinto modo alguna vez. En el caso, yo no propondría sino las fórmulas que usted quiere aplicar.

¿A qué viene, pues, que le escriba esta carta?

Si fuera para un simple beneplácito, tendría que enviarle una cada quince días, pues siempre encuentro en los artículos de usted materia de elogio, por la penetración de las observaciones, por el acierto en los juicios y por la felicidad con que el escritor concreta lo que dice, dándole una forma de sobriedad elegante.

El artículo de usted se llama *Ur año de dictadura*. Lamenta usted que sobre la República Argentina haya rodado esta lúgubre sucesión de doce meses vergonzosos:

«Se cumplió ahora un año del levantamiento del 6 de Septiembre—dice usted—un año durante el cual se han eclipsado en la Argentina las garantías constitucionales, un año de destierros, de ejecuciones sumarias, un año sin diarios independientes, sin asambleas públicas, hasta sin Universidades, porque la juventud no quiso sancionar los atentados; un año de discursos en los cuarteles y de idas y venidas politiqueras.»

No soy indiferente al dolor que acusa este balance de un año ignominioso. Estrecho, pues, la mano de usted, y simpatizo con su hondísima pena de liberal y demócrata argentino. Pero cumplido este deber, me permitirá usted que toque un punto interesante, materia de mi carta. Si yo hubiera leído la requisitoria de usted en un periódico de cualquiera otro país, nada tendría que decir, sino lo ya expresado. La publicación, hecha en México, me parece digna de señalarse.

Ese país no encierra secretos para usted, mi querido Ugarte. Lo conoce usted tanto como yo, o más que yo. Es un país, que como el cura de Teocaltiche, vive muriéndose por cuidados ajenos. Prensa, asociaciones, ciudadanos, en potencia, o en im-

potencia y futuros ciudadanos despiertan todos los días preguntándose cuál es el deber cívico y cómo se cumplirá de un modo más elevado. Su inquietud viene de que no les preocupa la cuestión elemental de tener un buen gobierno, sino la de dar libertades a una o dos docenas de pueblos. Allí domina el ansia congojosa de lo que hace Gómez, el Juan Vicente de Venezuela; hay protestas diarias contra Machado, el déspota de Cuba; causaron desasosiego los actos de Siles y los de Leguía; el caso de Ibáñez planteó un problema, y otro más grave el trámite de justicia que habría de darse a la extradición de Alfonso XIII. La gente está en perpetua tensión por todas las nobles causas. Méjico es el asilo de los que sufren persecuciones inicuas. Allí se halla el centro de todas las agitaciones emancipadoras, para fuera de casa. Todo con miras lejanas.

Sólo una cosa no interesa en Méjico, y es lo que pasa en Méjico. ¿Hubo una carga y un muerto en las calles de la Habana? Méjico declara a Machado fuera de la humanidad. ¿Hubo ochenta colgados en Tabasco? Los universitarios de Méjico, que desde Méjico derrocaron a un presidente de Bolivia, no piensan ya sino en los intrincados asuntos argentinos. Escriba usted, mi querido Ugarte, una crónica sobre los sucesos de Tabasco, y me envía usted el recorte del periódico mejicano que la publique. Item más: me dice usted si continúa colaborando en periódicos del país.

«Ochenta y cinco mejicanos fueron colgados de los árboles del parque llamado Paraíso, en el pueblo de Villa Guerrero, Estado de Tabasco.»

En los mapas no hay tal Villa Guerrero. Hay un Paraíso, eso sí. Pero en el Paraíso no pasan tales cosas. La gente de Méjico ignora la tragedia. Si hubiera ocurrido realmente lo que dice algún órgano de la prensa extranjera, ¿andarían los mejicanos escandalizándose por los actos inocentes de Uriburu?

No; el imperialismo calumnia a Tabasco. Allí no se cuelga a los ciudadanos.

Sin embargo, el imperialismo dice en su nota informativa que probablemente se hará una investigación. Lo mismo que en el caso de Topilejo. Creo que usted lo conoce. No tengo para que puntualizarle los suavísimos tonos de esa égloga. En Méjico llaman a Uriburu soldadón cruel y brutal. Es el menor de los elogios con que le favorece la prensa. ¿Cambiaría usted a Uriburu por el general Eulogio Ortiz? ¿O preferiría usted a mi general Amaro? Si estas dos auténticas glorias militares no le satisfacen, queda disponible Roberto Cruz para que ilustre a Bue-

nos Aires con demostraciones prácticas de la grandeza revolucionaria.

Acababa yo de leer el artículo de usted, cuando recibí una carta de la que tomo cuatro líneas:

«Durante poco más de un año estuvimos publicando el bisemanario *La Palabra*. El pasado viernes fué clausurado juntamente con todos los periódicos independientes, que eran *El Hombre libre*, *Omega*, *El País*, *Reconstrucción*, *La Jeringa*, (de caricaturas) *El mejicanista* y *Reconquista*.»

No hay un solo comentario, de ira, de dolor o de sorpresa. El hecho se desarrolla dentro de la normalidad.

Cuando los periódicos perseguidos están en la República Argentina, Méjico protesta. Cuando están en Méjico, el hecho se acepta como la lluvia o el granizo. Forman parte de las fatalidades ineludibles. Pregunte usted al periódico en que escribe si goza de libertad, y le dirá que la tiene tan garantizada como la del *Manchester Guardián*. Asegurar lo contrario sería un suicidio. Se le ordenó que cambiara de gerencia. Se dispuso que borrara de la lista de colaboradores a Vasconcelos y a Martín Luis Guzmán. Tuvo que acatar estas disposiciones para no ver sus oficinas ocupadas, su contabilidad intervenida y acaso su maquinaria hecha pedazos.

¿Tiene usted noticia de la historia del *Diario de Yucatán*?

Su director, don Carlos R. Menéndez, me anuncia el envío de un manifiesto; que no he recibido, favor que creo deber a la bondadosa interposición de las autoridades. En su carta, Menéndez narra con brevedad el episodio de la suspensión del periódico, que como usted sabe, ya sufrió en 1924 la misma suerte. Debe advertirse, por amor a la justicia, que el gobernador actual, don Bartolomé García, no ha procedido como el de entonces, don José María Iturralde Traconis, pues García sólo impide la publicación, en tanto que Iturralde Traconis asaltó, robó e incendió el edificio del *Diario de Yucatán*. Francisco R. Serrano, ministro de Guerra, estaba en Mérida, y ebrio como siempre, apoyó las órdenes del culto gobernador. El público acudió a la obra de salvamento, pero la fuerza armada impidió que se apagase el incendio.

El Diario de Yucatán es una hoja de información y variedades, neutral en política, conciliadora y muy reputada por sus campañas generosas. La persecución carece de sentido, pues el periódico no hace campañas peligrosas para los que mandan. ¿Cómo explica usted esta fiebre opresora?

Mientras me lo dice usted, yo le referiré la noticia de la destrucción de todos los ejemplares de *La Antorcha* enviados a la

República Mejicana. El hecho no le sorprenderá a usted, ni a nadie. Lo extraño sería que se le permitiera libre circulación. La revista entra en todos los países de América, con dos excepciones: Méjico y Venezuela. Esta conformidad no impide que los gobiernos de las dos repúblicas hermanas se odien mortalmente. De Méjico salió el heroico Preve para derrocar a Juan Vicente Gómez. La falta de resultado se debe, entre otras cosas a que estableció en París su cuartel general.

Dos periódicos, *La Prensa*, de San Antonio, Tejas, y *La Opinión*, de los Angeles, tuvieron también durante muchos años cerradas las puertas del país regido por la más sabia de las constituciones y gobernado por los estadistas más eminentes. Los dos periódicos se vieron obligados a abrir negociaciones para que el servicio postal mejicano les diera curso.

El Uriburu de usted es un soldado y un dictador. Lo dice usted, lo digo yo, lo dicen todos. Pero de nuestros superuriburus nadie dice una sola palabra. El de usted permite que se le discuta, en la Argentina y fuera de la Argentina. A los nuestros, ni fuera ni dentro se les toca el pelo. ¿Sabe usted por qué? No necesito decírselo. Acuden a la polémica con dos fuerzas enormes: el marbete de la falsedad redentora y el dinero. Esto, fuera. Dentro, el terror.

Los doce meses de la esclavitud argentina, y hasta un siglo de Uriburu, serían para Méjico el más delicioso de los idilios. Esto no quiere decir que lo solicite. Hago vidas paralelas, nada más.

Quedo con todo afecto, de usted siempre adicto.—CARLOS PEREYRA.

Madrid, Diciembre de 1931.

Exclusivo para *Atenea* en Chile.